



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

### 14806 *Anuncio aprobación padrón 2 t agua y alcantarillado*

Una vez aprobado el padrón tarifado de contribuyentes de la tasa para la prestación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua y alcantarillado, correspondiente al SEGUNDO trimestre de 2013, se expone por un plazo de quince días, durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario, queda establecido del 1 de Agosto al 30 de Septiembre de 2013, ambos incluidos.

Ferrerries, 26 de julio de 2013

**EL ALCALDE**

Manuel Monerris Barberà

